

Descripción
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El programa busca aumentar la productividad de las unidades económicas rurales conformadas por pequeños productores mediante los siguientes apoyos: 1) Incentivos económicos integrales a pequeños productores de café, maíz y frijol para infraestructura, equipamiento, insumos, paquetes tecnológicos, capacitación y asistencia técnica; 2) Apoyos para servicios de extensión, innovación y capacitación, que pueden ser de operación en las entidades federativas o de ejecución directa; 3) Apoyos a jóvenes y mujeres rurales en relación a servicios de extensión, innovación y capacitación para la gestión e implementación de proyectos productivos que establezcan un esquema agroempresarial; 4) Incentivos económicos para proyectos productivos a grupos de mujeres y hombres en Núcleos Agrarios; 5) Incentivos a las mujeres emprendedoras en núcleos agrarios para la implementación de proyectos productivos, preferentemente agroalimentarios.

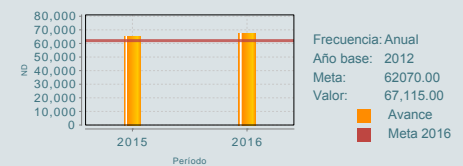
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. Tampoco cuenta con evaluaciones externas que midan otros efectos relacionados con los objetivos a nivel de Fin y/o Propósito. El programa mide sus resultados a través de la Matriz de Indicadores para Resultados, en los niveles de Fin y Propósito.

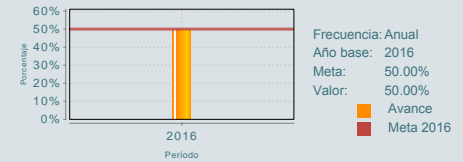
Fin "Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero": corresponde al indicador del sector, al cual el programa contribuye. En 2016 este indicador obtuvo al cierre del cuenta pública un porcentaje de cumplimiento de la meta del 108.5% con respecto a la meta programada. El PIB a diciembre del 2016 por persona ocupada en el sector fue de \$67,115.00; el indicador muestra un comportamiento ascendente del 2015 al 2016 del 2.88%. Es importante mencionar que el indicador es un proxy y se genera con datos nacionales de la página del INEGI.

Propósito "Porcentaje de Pequeños Productores del Sector Rural apoyados por el programa que aumentan su producción agroalimentaria": con cifras al cierre de cuenta pública (marzo 2017), durante el ejercicio 2016 se apoyaron a 861,629 pequeños productores, con incentivos para el establecimiento de proyectos productivos, servicios de extensión; y a los productores de café, maíz y frijol se les apoyó para que estuvieran en posibilidades de aumentar la producción de sus cultivos, lo que permitió que se cumpliera al 100% con la meta programada del indicador. (ICP16)

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero



Porcentaje de Pequeños Productores del Sector Rural apoyados por el programa que aumentan su producción agroalimentaria



Definición de Población Objetivo:

La población objetivo está compuesta por personas físicas o morales en el sector rural, la cual asciende a 3'887,000 Unidades Económicas Rurales correspondientes a los Estratos I y II identificados en el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México. (Art. 334 ROP 2016)

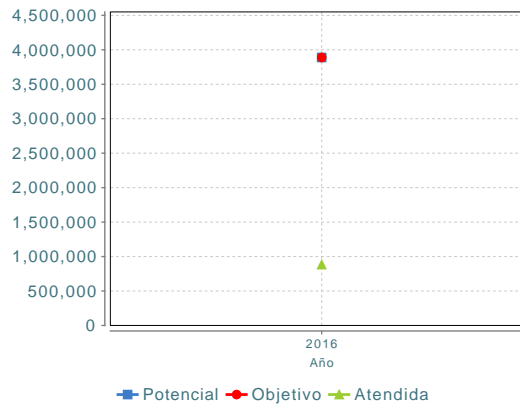
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	544,135
Mujeres atendidas	339,119
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida	Persona física y/o moral
PA	
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	3,888,764
Población Objetivo (PO)	3,888,764
Población Atendida (PA)	883,254

Población Atendida/
Población Objetivo

22.71 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa tiene cobertura en las 32 Entidades Federativas. El 62% de los beneficiarios son hombres, mientras que el 38% son mujeres, esta desagregación es posible por las características de los apoyos. El programa inició operaciones en 2016, en este año atendieron a 883,254 personas físicas y/o morales, con una cobertura del 22.71% respecto a la Población Objetivo. La cobertura por tipo de apoyo fue: incentivos económicos a pequeños productores maíz y frijol (12.42%); incentivos económicos a pequeños productores de café (3.66%); apoyos para servicios de extensión (4.80%); apoyos a jóvenes y mujeres rurales (0.79%); incentivos económicos para proyectos productivos en Núcleos Agrarios (0.41%); incentivos a las mujeres emprendedoras en núcleos agrarios (0.63%). Los estados con mayor número de beneficiarios fueron Chiapas, Guerrero y Veracruz.

Análisis del Sector

El programa está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al objetivo: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Objetivo Sectorial: Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria. 2016 es el primer año de operación del programa con un presupuesto de 5,918.12 MDP, siendo el 8.48% del presupuesto total del sector. Con dicho recurso fue posible apoyar a 883,254 pequeños productores. Se contribuyó al logro del indicador sectorial, mismo que presentó un incremento a la meta programada por 5,045.00 pesos.

Indicador Sectorial

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero

Unidad de Medida:

Pesos del 2008

Línea de Base:

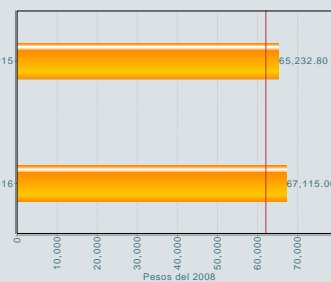
59753.00

Año Base:

2012

Meta 2016:

62,070.00



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	5,918.12	69,788.68	8.48 %

Año de inicio del programa: 2016

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. Para 2017, el programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados reestructurada, en la que se pueden identificar claramente los indicadores correspondientes a cada uno de los componentes. 2.F. El Programa tiene identificado el problema que busca atender de manera clara y precisa para 2016.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. El Diagnóstico del Programa se encuentra desactualizado, debido a los cambios que se realizaron derivados de la fusión con el Programa de Productividad Rural y que se establecieron en las Reglas de Operación 2017. 2.D. En las Reglas de Operación se establece que la población objetivo del Programa son los "pequeños productores", sin embargo, existe ambigüedad en las características de la población y los criterios de elegibilidad de cada uno de los componentes. 3.D. El programa no obtiene información socioeconómica de los solicitantes, aun cuando en las Reglas de Operación, para la mayoría de los componentes, se menciona como criterio de elegibilidad los Estratos I y II, mismos que son definidos por FAO en el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero. 4.D. Existe una incongruencia entre la Población Objetivo (PO) determinada en las Reglas de Operación y las cifras que se tienen en el Diagnóstico del Programa, ya que en las primeras, se menciona que la (PO) está compuesta por personas físicas o morales en el sector rural y la cifra asciende a 3,887,000 Unidades Económicas Rurales; mientras que el segundo dato asciende a 3,888,764.

01

Recomendaciones

1. Actualizar el Diagnóstico del Programa, en el que se pueda identificar claramente el problema que se atiende y a partir del cual se definió el objetivo del programa para 2017 derivado de la fusión con el programa S258; así como el diseño de la intervención. 2. Definir claramente las características de la Población Objetivo del Programa y la de cada uno de los apoyos, así como sus criterios de elegibilidad. 3. Obtener la información socioeconómica de los solicitantes a partir de una cédula que se incluya en los anexos de solicitud de apoyo para cada uno de los componentes del programa. 4. Definir con mayor claridad la cuantificación de la Población Objetivo del programa.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2017 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2017

1. Elaboración de un Manual de Procedimientos Operativos del Programa. 2. Documentar las experiencias internacionales de programas similares, con un análisis comparativo para la identificación de áreas de oportunidad.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. Reestructuración del programa derivado de la fusión con el Programa de Productividad Rural, por lo que para 2017 se consideran los siguientes apoyos: 1) Apoyos a jóvenes del sector rural, 2) Apoyos a productores ante siniestros agropecuarios, 3) Apoyos para proyectos en zonas áridas, 4) Apoyos a mujeres, 5) Apoyos de extensionismo, 6) Apoyos para el fortalecimiento de organizaciones rurales, 7) Incentivos económicos a pequeños productores de café, 8) Incentivos económicos a pequeños productores maíz y frijol, 9) Incentivos económicos para proyectos productivos en Núcleos Agrarios, 10) Apoyos para infraestructura para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua, 11) Apoyos a población en condición de pobreza y pobreza extrema. 2. Derivado de la reestructuración del Programa en Reglas de Operación, se elaboró la MIR 2017 con la Metodología de Marco Lógico. 3. En el año 2017 la Secretaría está realizando la generación del "Padrón de beneficiarios y solicitantes" para los programas con Reglas de Operación, ello es un avance para el sector ya que esta información podrá aportar para una mejor planeación y focalización de los apoyos.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Mely Romero Celis
Teléfono: (55) 3871100 Ext. 33460
Email: mely.romero@sagarpa.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Verónica Gutierrez Macías
Teléfono: 38711000
Email: veronica.gutierrez@sagarpa.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311